

ACTA

II SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con seis minutos del día ocho de septiembre del año dos mil veintiuno conformando el quórum legal están presentes en la plataforma Google MEET, los consejeros que se enlistan a continuación: por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: la Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez, el Dr. Juan Pablo Prado Lallande y el Dr. Gerardo Vera; por el Área de Ingeniería y Tecnologías: el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz, el Dr. Manuel Sánchez Cantú y el Dr. Abraham Sánchez López; por el Área de Ciencias de la Salud: la Dra. Beatriz García Solano; el Dr. Elías Manjarrez López y el Dr. Christian Román Méndez; por el Área de Ciencias Exactas: la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero, el Dr. Godofredo García y Dr. Alberto Escalante Hernández; por el Área de Ciencias Naturales y Agropecuarias: la Dra. Hortensia Carrillo Ruiz, la Dra. Estibaliz Sansinenea Royano y el Dr. Joel Luis Terán Vázquez; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gregorio García Aguilar, el Dr. Edgar Gómez Bonilla y la Dra. Patricia Preciado Lloyd. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; la Dra. Carolina Morán Raya, Directora del Instituto de Ciencias; el Dr. Giuseppe Lo Brutto, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades; el Dr. Felipe Pérez Rodríguez, Director del Instituto de Física; la Dra. Martha Palomino Ovando, Directora de la Facultad de Ciencias Físico-Matemática y, el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna; el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación; el Dr. David Eduardo Pinto Avendaño, Director General de Innovación y Transferencia de Conocimiento, la Dra. Yadira Navarro Rangel, Coordinadora General de Posgrados Multimodales y, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Presentación de la propuesta de creación de la *Especialidad en Estudios de Género, Masculinidades y Diversidad* que presenta la Facultad de Filosofía y Letras
4. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la Sesión, la Dra. Rosario Hernández Huesca, dio lectura al Orden del Día.

Tomando la palabra el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, a nombre tanto del Presidente, Dr. José Alfonso Esparza Ortiz, así como de su parte como Vicepresidente de este Consejo, comentó que la propuesta de la *Especialidad en Estudios de Género, Masculinidades y Diversidad* presentada por la Facultad de Filosofía y Letras y la recientemente creada Dirección Institucional de Igualdad de Género, cae dentro del ámbito de modalidades alternativas por lo que será supervisada por la Coordinación General de Posgrados Multimodales a cargo de la Dra. Yadira Navarro Rangel, De igual manera, mencionó como antecedente que en el marco de la sesión de enero 2020 del HCU, se aprobó la propuesta de creación del *Observatorio para la Prevención y Atención de la Discriminación y la Violencia de Género* de la BUAP presentada por el Rector, a través de la Dirección de Acompañamiento Universitario, así como el dictamen emitido por la Comisión Especial de Género del HCU y dio lectura a los puntos más relevantes. Acto seguido cedió la palabra a la Dra. Rosario Hernández Huesca quién abundó acerca de esta iniciativa de parte del Rector, la cual surge por una demanda interna a raíz del compromiso que se estableció con los estudiantes y también, como una respuesta a la Ley de Educación Superior, ya que dicho programa debe estar enfocado a la inclusión social, informó al Pleno que se ha estado trabajando en las observaciones emitidas durante la presentación así como en los contenidos de materias para ponerlos en línea ya que es una especialidad semipresencial y consideró importante escuchar el dictamen de la Coordinación de Posgrados Multimodales, por lo que cedió la palabra a la Dra. Yadira Navarro Rangel, quién dio lectura al mismo mencionando que no se trata de una adaptación del programa sino de un programa que se crea de acuerdo con los principios de la modalidad y emitió una serie de observaciones y recomendaciones. Finalmente comentó que se apoya la creación de este programa mixto, bajo los acuerdos y cumplimiento del dictamen. La Dra. Rosario Hernández cedió la palabra al Dr. Gregorio García para dar lectura al predictamen de la Comisión Evaluadora del área, el cual contiene también algunas observaciones y recomendaciones, al finalizar comentó que la comisión está de acuerdo con la aprobación del programa en lo general con los siguientes condicionamientos: seguir atendiendo las observaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del CIEP y de los evaluadores externos, atender las observaciones de la Coordinación de Posgrados en Modalidades Alternativas, por lo que no se podrá emitir ninguna convocatoria hasta concluir todas las actividades para su correcto registro ante la Secretaría de Educación Pública. Después de la

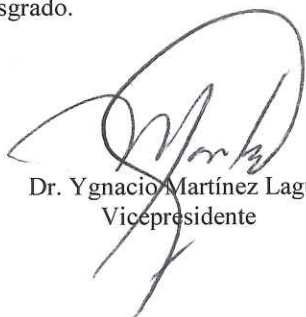


intervención de algunos consejeros, se puso a consideración del Pleno la aprobación de ambos pre-dictámenes y el CIEP acordó recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la *Especialidad en Estudios de Género, Masculinidades y Diversidad* que presentó la Facultad Filosofía y Letras y la Dirección Institucional de Igualdad de Género.

Finalmente se listó el acuerdo tomado durante la presente sesión:

Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la *Especialidad en Estudios de Género, Masculinidades y Diversidad* que presenta la Facultad de Filosofía y Letras y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.



Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente



Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP